

Copa Ciudad de Realicó 2017

Realicó, La Pampa, 1 al 3 de septiembre de 2017

Auspician Municipalidad de Realicó, Ministerio de Bienestar Social y Dirección de Discapacidad del Gobierno de La Pampa y Fundación para el BienEstar

REGLAMENTO GENERAL

1. Torneo Nacional de Ajedrez, integrante del Campeonato Nacional 2017 de ACUA (Ajedrecistas Ciegos Unidos de Argentina);
2. Reservado para ajedrecistas ciegos y disminuidos visuales de la República Argentina;
3. Fecha del torneo: Del 1 al 3 de septiembre de 2017;
4. Estará en juego la "Copa Realicó 2017";
5. La sede del torneo será el Parque Recreativo y Polideportivo Realicó.
6. El alojamiento será en el Albergue Municipal, que incluye desayunos, almuerzos y cenas, desde el almuerzo del 1 al almuerzo del 3 de septiembre..
7. Quienes se alojen en el Albergue Municipal deberán llevar sábanas y artículos para higiene personal.
8. Inscripción:
 - a. Podrán participar del torneo las personas alojadas en el Albergue Municipal y aquellas que asistan en forma particular, sin encontrarse con estadía en el lugar.
 - b. La inscripción se realizará vía e-mail, quedando supeditada a la entrega correcta de la documentación, debiendo enviarse a acua.org.ar@gmail.com la correspondiente ficha de inscripción e imágenes escaneadas de certificado de discapacidad y dos primeras páginas de DNI;
 - c. La última fecha para solicitar ser alojado en el Albergue Municipal será el viernes 18 de agosto de 2017;
 - d. La inscripción tendrá un costo de \$ 100.- por jugador y por cada uno de los acompañantes que hagan uso del alojamiento previsto o el servicio de comidas. Se abonará antes del comienzo del torneo;
 - e. Cada participante deberá traer su documento nacional de identidad original y su propio tablero adaptado. En caso de no contar con uno, deberá informarlo en el momento de inscribirse, a fin de prever la provisión del mismo;
9. Se realizarán dos torneos simultáneos: uno para ciegos y otro para disminuidos visuales;
10. Sistema de juego:
 - a. Hasta 6 jugadores: round robin (todos contra todos)
 - b. De 7 a 11 jugadores: suizo a 5 rondas
 - c. 12 o más jugadores: suizo a 6 rondas único torneo.
11. Ritmo de juego será de 60 minutos por jugador, más un incremento de 30 segundos por movida;
12. Anotación de la partida: Será obligatorio anotar o grabar la partida. Quienes no cumplieren con tal requisito, comenzarán con 50 minutos en sus relojes; no está permitida la grabación continua ni el uso de teléfonos celulares.

13. La tolerancia para llegadas tarde será de 30 minutos respecto a la hora de convocatoria para la ronda correspondiente;
14. Hasta una hora antes del comienzo del torneo, se podrá solicitar un bye de medio punto, sólo para la primera ronda;
15. Sistema de Desempate:
 - a. Suizo:
 - Partida individual (sólo para el primer puesto)
 - Bucholz Fide total
 - Progresivo
 - Sonneborn Berger
 - b. Round robin:
 - Partida individual (sólo para el primer puesto)
 - Sonneborn Berger
16. Cronograma: El cronograma del torneo será el siguiente:
 - 1ª ronda: Viernes 1/9 a las 14:00 hs.
 - 2ª ronda: Viernes 1/9 a las 17:00 hs.
 - 3ª ronda: Sábado 2/9 a las 09:00 hs.
 - 4ª ronda: Sábado 2/9 a las 14:00 hs.
 - 5ª ronda: Sábado 2/9 a las 17:00 hs.
 - 6ª ronda: Domingo 3/9 a las 09:00 hs.
 - La entrega de premios será después de la finalización de la última ronda;
17. Se otorgarán los siguientes premios:
 - a. Trofeos para Primero, Segundo y Tercero de Categoría Ciegos
 - b. Trofeos para Primero, Segundo y Tercero de Categoría Disminuidos Visuales
 - c. Medallas para:
 - Mejor Femenina Ciega
 - Mejor Femenina Disminuida Visual
 - d. Los 10 primeros puestos sumarán puntos para el Prix ACUA 2015 y todos computarán para el ranking de ACUA.
18. Autoridades:
 - a. Comisión de Honor:
 - Roxana Lercari, Intendente Municipal de Realicó.
 - Iván Poggio, Director de Discapacidad de la provincia de La Pampa
 - b. Directora del Torneo:
 - Olga Raquel Gutierrez
 - c. Coordinador General:
 - Hilario Barrionuevo
 - d. Arbitros:
 - Al Mario Zilli
 - AN José Scalise
 - AN Jorge Abalo
 - AR Martín Amaya
 - e. Comité de Apelaciones: Estará integrado por cinco (5) miembros: 3 titulares y 2 suplentes.